



**Colegio Tecnólogo Médico del Perú
Proceso Electoral**

PLAN DE TRABAJO

Periodo de gestión 2017-2018

COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERU
PROCESO ELECTORAL
PERIODO DE GESTIÓN 2017-2018

I. OBJETIVO

- Presentar los ejes institucionales planteados para el periodo de gestión 2017-2018. Asimismo las acciones a desarrollar en cada uno de éstos, orientados a la planificación, implementación, medición y mejora continua.

II. MARCO ESTRATÉGICO

- **VISION**

Ser reconocido como un colegio profesional activo, que contribuya con la salud pública, eficaz en los procesos de una gestión moderna y líderes de opinión en la toma de decisiones relacionadas con las áreas de su competencia.

- **MISION**

Fomentar el bienestar social y el trabajo decente del tecnólogo médico, promover reformas en las normativas, fomentar una formación para el ejercicio profesional basada en los principios éticos y deontológicos de la profesión.

III. EJES DE TRABAJO:

- 3.1. Eje: Gestión Institucional
- 3.2. Eje: Defensa de los derechos del Tecnólogo Medico
- 3.3. Eje: Beneficios para el colegiado
- 3.4. Eje: Comunicaciones, publicaciones e imagen institucional

IV. DETALLE INFORMATIVO

EJE: GESTION INSTITUCIONAL
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del plan estratégico horizonte 2017-2019 y los planes operativos de las regiones. • Modernización normativa. • Participación activa de los Consejos regionales en la toma de decisiones y mejora de las Políticas Regionales • Instalación de un comité técnico de análisis e implementación de las políticas de salud actual, para el desarrollo de la profesión a nivel nacional e internacional • Fortalecer las relaciones interinstitucionales con organizaciones profesionales y de la sociedad civil. • Implementación de la primera etapa del terreno de esparcimiento. • Estandarizar las denominaciones de los programas de segunda especialidad por área profesional, para la implementación por parte de las universidades. • Fortalecer los procesos del sistema de certificación profesional. • Descentralizar el proceso de certificación de competencias profesionales en las diferentes regiones. • Continuidad del Plan Calidad. • Establecer vínculos de cooperación con instituciones académicas: universidades, ASPEFETEM, etc. • Establecer vínculos de cooperación con organismos gremiales y científicos.
EJE: DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL TECNOLOGO MEDICO
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Destinar un fondo para la defensa legal del colegiado en primera instancia. • Impulsar la unidad orgánica de tecnología Médica. • Vínculos de cooperación con los organismos correspondientes para la implementación del residentado. • Intervención contra el intrusismo profesional.
EJE: BENEFICIOS PARA EL COLEGIADO
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del plan piloto para el establecimiento de un programa de crédito para pequeños empresarios Tecnólogos Médicos • Definición de tarifas diferenciadas entre los colegiados (pagos anuales, colegiados jubilados, entre otros). • Implementación un programa descentralizado de Recreación, cultura y deportes para los colegiados • Aplicación herramientas de diagnóstico sobre necesidades de capacitación entre los TM • Implementación del plan de capacitación
EJE: COMUNICACIONES, PUBLICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas al alcance de los colegiados. • Implementación de mecanismos de comunicación permanente con los colegiados por

medios electrónicos e impresos.

- Incrementar el acceso a los medios de comunicación.
- Difundir los resultados de la formación de calidad de las diferentes universidades formadoras de Tecnología médica.